



Gobierno Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Gobierno
2021 – 2024

SESIÓN NÚMERO 02/2021-2024 ORDINARIA

FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

08:30 OCHO TREINTA HORAS

SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

- I. - lista de asistencia, verificación del quorum y declaración de apertura.
- II. - propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- III. - presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.
 - A. Análisis discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente, la Síndico Municipal, Secretario General Y Encargado De Hacienda Municipal a efecto de que celebren y suscriban todo tipo de convenios con las respectivas dependencias del gobierno municipal, el estado de jalisco así como asuntos federales.
 - B. Análisis discusión y en su caso aprobación, para suscribir convenio con el instituto nacional de las personas adultas mayores "INAPAM".
 - C. Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la erogación de Hacienda Municipal de la partida 445 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO), la cantidad de \$180, 265.50 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 50/100 MONEDA NACIONAL) mensuales como subsidio a la "OPD" "DIF" del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo Jalisco.
 - D. Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar el pago del entrenador de niños en deporte adaptado "CAM" Mtro. Guadalupe Alejandro Gómez León.
 - E. Incitativa de punto de acuerdo para erogar la cantidad de \$1,140,000.00 para la construcción de empedrado en la calle Guadalupe Victoria, entre Abasolo y Venustiano Carranza, en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
 - F. Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar la conformación del Comité Municipal para la autorización de Permisos De Subdivisión y Funciones de Predios Rústicos y Urbanos de este Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
 - G. Análisis discusión y en su caso aprobación, para suscribir contrato de prestación de servicios profesionales, con el M.V.Z. Fortino Martínez Villagrana.
 - H. Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar suscribir contrato de arrendamiento con la Señora Luz del Carmen Lozano Orozco.

**Palacio de
Gobierno
Municipal**

Juárez # 20

Teléfonos:

716-30-00

